IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	CODIGO	FT-GJ- 37
		VERSION	8
		VIGENCIA	14/2/2022

CONTRATO / CONVENIO	NRO.	**148**

Informe Parcial	NO	No.	10	de:	10	Informe Final	SI
Periodo del Informe	Del	1/11/2023		Hasta	17/11/2023		

1. INFORMACION GENERAL

Contratista:	JESUS DAVID PINZON LOZANO					
NIT/CC	1072424551	Digito de Verificación				
Supervisor:	MONCADA PADILLA KARIN MIRIAM					
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		Area	CULTURA		
Objeto Contractual:	PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
Fecha de Suscripcion	23/2/2023	Fecha de Inicio	24/2/2023			
CDP No.	2023000120	RP No.	2023000273			
Valor Inicial del contrato	$ 11.200.000					
Adiciones	No. 1	21/09/2023	RP No.	2023001516	Valor	$ 2.880.000
	No. 2		RP No.		Valor	
Valor Total del contrato	$ 14.080.000					
Prorrogas	No. 1	Cantidad	54	Und.	DIAS	
	No. 2	Cantidad		Und.	DIAS	
Fecha prevista de terminacion	17/11/2023					

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Revisado el informe presentado por el contratista CERTIFICO que las actividades desarrolladas durante el periodo se encuentran acordes con las obligaciones contractuales, estan debidamente soportadas en el expediente contractual y pueden ser resumidas así:

1	La convocatoria se realizó en el municipio durante los meses de contrato, dirigida a la comunidad a participar de los programas ofertados por el IDECUT en las instalaciones brindadas por el municipio.
2	Se cumplió con la conformación de los grupos eterios pedidos en esta obligación contractual, donde mes a mes se realizaba el llenado de l link de población y la entrega de planillas a cada coordinador de área.
3	Desde el inicio del proceso de formación se realizó y presentó la propuesta pedagógica que contiene el plan de trabajo del proceso de formación contemplando objetivos, metodología, cronograma de trabajo y metas a cumplir con cada uno de los grupos conformados.
4	Desde un inicio se establecieron los horarios y espacios para el desarrollo del proceso de formación, a partir de los acuerdos realizados con la persona encargada de cultura, así como las personas asistentes al proceso de formación. para ello se ha tenido en cuenta las dinámicas locales, los intereses y tiempos de los participantes, tanto en la zona rural como en la cabecera municipal. De esta manera se establecieron horarios apropiados para todos.
5	Cada mes desde el inicio del proceso de formación se han venido presentando los informes mensuales en los formatos establecidos por el IDECUT, detallando las actividades realizadas. Tanto en los pedagógicos, como administrativos.
6	A través de la propuesta pedagógica y el desarrollo de las actividades descritas para este proceso de formación se dio continuidad al propósito de conformar y fortalecer la escuela del Municipio que, por medio del acercamiento y afianzamiento de la misma, están contribuyendo al desarrollo artístico y cultural del municipio.
7	Desde el inicio del Proceso de Formación se ha establecido una comunicación adecuada y constante entre el formador y cada uno de los participantes de los grupos conformados, así como con las personas de las instituciones educativas, los padres y madres de familia. Se promovió en los talleres espacios para la retroalimentación, para la opinión, sugerencias y críticas constructivas para mejorar el proceso de formación.

3. AUTORIZACION DE PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista cumplio en términos de calidad y oportunidad con todas las obligaciones contractuales, el suscrito supervisor por medio del presente documento autoriza y avala el siguiente pago:

No. de pago	10	Valor a pagar:	$ 906.667,00	
Valor en letras:	NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.			
No. Cuenta Bancaria:	550488421095990	Banco	DAVIVIENDA	

Igualmente certifico que he verificado que el contratista se encuentra al dia en sus obligaciones con el sistema seguridad social

El anterior pago se realizara con cargo a los siguientes rubros presupuestales

	RUBRO	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	$ 14.080.000,00
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
	VALOR A PAGAR	$ 906.667,00

4. PAGOS EFECTUADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO

No. DE PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA	VR. PAGADO
1	2023000247	9/3/2023	$ 373.333,00
2	2023000301	31/3/2023	$ 1.600.000,00
3	2023000850	2/5/2023	$ 1.600.000,00
4	2023001430	5/6/2023	$ 1.600.000,00
5	2023001898	30/06/2023	$ 1.600.000,00
6	2023002433	31/7/2023	$ 1.600.000,00
7	2023003189	3/8/2023	$ 1.600.000,00
8	2023003821	2/10/2023	$ 1.600.000,00
9	2023004362	31/10/2023	$ 1.600.000,00
10			$ 906.667,00
VALOR TOTAL CANCELADO			$ 14.080.000,00

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

Aplica unicamente para el informe final

CONCEPTO	DEBE	HABER
VR. ITOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 14.080.000,00	
VR. EJECUTADO (PAGADO)		$ 13.173.333,00
VR. EJECUTADO (POR PAGAR)		$ 906.667,00
VR. NO EJECUTADO (POR LIBERAR)		$ -
SUMAS IGUALES	$ 14.080.000,00	$ 14.080.000,00

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

7. RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE	MONCADA PADILLA KARIN MIRIAM
CC No.	35417448
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO



FIRMA

HOJA ADICIONAL INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO / CONVENIO	NRO.	148

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

8	Se estuvo en la disposición de apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación.
9	Se realizó la muestra final establecida en esta obligación contractual en el municipio donde se envían las evidencias en los anexos a este informe y al informe pedagógico.
10	Siempre se estuvo atento en las indicaciones brindadas por el IDECUT para participar en los Encuentros Pedagógicos del IDECUT.
11	
12	

NOMBRE	MONCADA PADILLA KARIM MIRIAM
CC No.	35417448
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO



FIRMA